

Rut : 69.120.400-6
Dirección : Antonio Varas 466
Demandante :
Teléfono : 56-73-2565231

Demandante : I MUNICIPALIDAD DE CAUQUENES
Unidad de Compra : Adquisiciones
Fecha Envío OC. : 17-02-2022 08:51:54
Estado : Recepci?n Conforme

ORDEN DE COMPRA N°: 434-62-AG22

SEÑOR (ES) : IMPRESORA DIFERONA Y COMPANIA LIMITADA
RUT : 77.082.520-2

NOMBRE ORDEN DE COMPRA : Orden de Compra generada por invitación a compra ágil: 434-75-COT22

FECHA ENTREGA PRODUCTOS :

DIRECCION DE ENVIO FACTURA : Antonio Varas 466 Cauquenes Región del Maule

DIRECCION DE DESPACHO : BODEGA MUNICIPAL AVENIDA DR. SOTERO DEL RIO S/N Cauquenes Región del Maule

METODO DE DESPACHO : Despachar a Dirección de envío

FORMA DE PAGO : 30 días contra la recepción conforme de la factura

Código / ID Licitación CM	Producto	Cantidad / Unidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
14111805	Talones o talonarios	50 Unidad	TALONARIOS CUADRUPLICADO DE NOTIFICACIÓN DE INFRACCIONES AL TRANSITO, 1 ORIGINAL, 3 COPIAS AUTOCOPIATIVAS, PREPICADAS, DE 50 UNIDADES C/U, DE 18.5 CM DE ANCHO X 10 CM DE ALTO. DESDE EL N° 13351, DE ACUERDO A ARCHIVO ADJUNTO		2.900,00	0,00	0,00	145.000

Orden de Compra Adquisición igual o inferior a 30 UTM (Debe presentar 3 cotizaciones)

Neto	\$	145.000
Dcto.	\$	0
Cargos	\$	0
Subtotal	\$	145.000
19% IVA	\$	27.550
Total	\$	172.550

Disponibilidad Presupuestaria: Esta orden de compra cuenta con disponibilidad presupuestaria. Folio ingresado 215-22-07-002 (1 - 1) proporcionado por SIGFE.

Fuente Financiamiento: 215-22-07-002 (1 - 1)

Observaciones:

50 TALONARIOS EN CUADRUPLICADO PARA NOTIFICACIÓN DE INFRACCIONES AL TRÁNSITO, NECESARIOS PARA SER ENTREGADOS A 4° COMISARÍA CARABINEROS DE CAUQUENES. SEGÚN MEMO N° 42 TRANSITO. FLETE INCLUIDO Y PUESTO EN BODEGA MUNICIPAL.

SE SOLICITA AL PROVEEDOR INDICAR EN SU FACTURA N° DE CUENTA BANCARIA PARE EFECTUAR PAGO VÍA TRANSFERENCIA ELECTRÓNICA.

PLAZO DE ENTREGA 3 DÍAS

RECEPCIÓN BODEGA LUNES A VIERNES MAÑANA DE 8:30 A 12:30 HRS.

TARDE DE 15:00 A 16:0 HRS

Derechos del Proveedor del Mercado Público

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.
2. Derecho a participar en mercado público igualitariamente y sin discriminaciones arbitrarias.
3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
5. A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, Chile Proveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste. Especificaciones

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>